



Estimadas familias, por medio de la presente la Junta Directiva del Ampa La Luz les da la bienvenida al curso escolar 2023/2024 y les animamos a formar parte de esta gran familia participando en esta Asociación activamente, contando con su confianza y apoyo por y para el bienestar de nuestros hijos e hijas.

Como ya hemos dicho en otras ocasiones queremos partir de la base de que asociarse al AMPA es una decisión voluntaria pero consideramos que sobre todo es una decisión responsable, ya que es la forma que tenemos de participar y colaborar activamente en la mejora del sistema educativo garantizándonos que nuestros hijos e hijas reciban una educación de calidad, inclusiva e igualitaria.

Adjuntamos la ficha de socio/a correspondiente a este año académico pero además queremos exponerles brevemente algunas ventajas y beneficios que tiene el formar parte de esta AMPA:

- Este año, excepcionalmente, la cuota de socio/a será de 5€ por unidad familiar. A partir del siguiente curso, 2024/2025 la cuota volverá a ser de 10€ salvo decisión contraria y unánime.
- Participaremos activamente en las actividades y fiestas que se organicen en el Centro educativo, tales como Carnaval, Semana Cultural o Día de Canarias.
- Se prevé impartir, si hay demanda y participación, talleres gratuitos de distinta naturaleza, tanto formativos como lúdicos, que contribuyan a la participación de las familias, creando espacios en los que podamos crear vínculos y compartir experiencias.
- Queremos que las familias tengan más participación y visibilidad en el Consejo Escolar disponiendo de información de primera mano sobre asuntos que conciernen al Centro (fechas de visitas de padres/madres, entrega de notas, etc.). En este sentido, se creará un grupo de whatsapp, cuya participación será voluntaria, y a través del que se difundirá toda esa información de manera directa y casi inmediata.
- Asimismo, se seguirán realizando una serie de actuaciones que ya se venían realizando en años anteriores como por ejp costear el transporte del alumnado socio en las salidas y excursiones escolares si así se acordara.
- Se darán a conocer a la Dirección del Centro las sugerencias o dificultades, si las hubiera, planteadas por las personas socias, siempre relacionadas con las necesidades que puedan surgir en relación a la educación de nuestros hijos e hijas.
- Se promoverán actividades complementarias y extra escolares que redundan en el alumnado, incluso con apoyo económico, siempre que hubiera demanda y viabilidad.

¡¡Bienvenidos/as!!